

Editorial

En este número la Revista Historia de la Educación Colombiana, cumpliendo con el objetivo de divulgar los resultados de las investigaciones realizadas en el ámbito de la educación, presenta siete artículos derivados de investigaciones científicas y de reflexión en diferentes temáticas como: la formación docente, la política educativa, la educación para la paz, la enseñanza, la práctica pedagógica y la emergencia de alternativas pedagógicas y de pensamiento crítico y propio a los contextos educativos colombianos.

Rosa Cecilia Bustos Erazo en “*Construcción de una pedagogía decolonial ...una urgente acción humana*” desde la propuesta de análisis “*Decolonial*” plantea tres lineamientos educativos fundamentales en la construcción de lo que la autora enuncia como la “*pedagogía decolonial*”: el primero, el *Reconocimiento de lo nuestro*, donde reflexiona sobre la relación recíproca del hombre con la naturaleza. El segundo: *Interculturalidad crítica*, según la autora, como proyecto epistémico, social y educativo, entendido como la dimensión ontológica del respeto por el otro y la diferencia. Y el tercer lineamiento: *Pedagogía crítica*, como práctica democrática, que se inscribe en un proceso reflexivo, con epistemología, didáctica y pedagogía caracterizada por la dialogicidad, la criticidad y la otredad. Según la autora a partir de estos elementos la “*pedagogía decolonial*”, genera pensamiento decolonial, crítico, conducente a un proceso de resistencia e insurgencia que visibiliza la geopolítica del saber y la topología del ser, convirtiendo a la escuela en generadora de conocimiento emancipador.

Francisco Javier Benítez Moreno en “*Las políticas de convivencia escolar colombianas en el contexto de América Latina*” analiza la manera en que en las instituciones educativas colombianas se gestan fenómenos como agresión, intolerancia, venta y consumo de drogas. El autor analiza las políticas de convivencia escolar colombianas en el contexto de América Latina, para develar los enfoques y aspectos importantes en la mejora de las relaciones interpersonales. Según el autor desde una visión democrática, la pedagogía significa formar para el ejercicio de los derechos humanos a partir de principios como la libertad, la justicia y la dignidad; resalta la necesidad de tratar el papel de las familias en la aparición de la violencia, toda vez que su influencia en la gestión del conflicto escolar es evidente, así como, también, fortalecer las capacidades al interior de las instituciones educativas, en especial en los niveles de atención y seguimiento a la convivencia.

Diego Andrés Quintero Timaná en “*Formación docente en educación para la paz, en la Escuela Normal Superior del municipio de La Cruz – Nariño*” analiza los procesos de formación docente en educación para la paz desarrollados en el ciclo de formación complementaria de la Escuela Normal Superior, del municipio de La Cruz, Departamento de Nariño, Colombia. Para ello, se caracterizan las dinámicas socioeconómicas de la población estudiantil; se identifican las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se implementan en el ciclo de formación complementaria en materia de educación para la paz y se proponen ejes de fortalecimiento en la formación de docentes normalistas en torno a la construcción de una cultura de paz, a partir del ejercicio docente. Se analizan los principios pedagógicos sobre los cuales se fundamenta la formación de docentes normalistas y se proponen estrategias que permiten a los maestros atender de forma oportuna las necesidades pedagógicas en materia de resolución de conflictos, convivencia escolar, reconciliación y participación estudiantil, consecuente con el entorno que los rodea.

Luis Rubén Pérez Pinzón en “*Orígenes y transformaciones del aprendizaje en línea (E-learning). Innovaciones educativas mediadas por paradigmas tecnológicos*” reflexiona sobre la manera en que la pandemia asociada con el COVID19 ha consolidado el uso del aprendizaje en línea (*E-learning*) como la modalidad educativa que todas las instituciones educativas de Colombia deben adecuar para dar continuidad a los procesos formativos a través de aulas virtuales, que aseguran el aislamiento y confinamiento de los estudiantes como población vulnerable. El autor describe los procesos históricos de consolidación del conectivismo instruccional como alternativa educativa mediada y subordinada a los cambios en los paradigmas y dispositivos tecnológicos. A lo largo del texto, realiza un análisis comparativo de fuentes sobre la Historia de la educación mediada por la informática, presenta un relato cronológico de las transformaciones del aprendizaje mediado por los dispositivos electrónicos, así como los retos conectivistas que tiene el *E-learning* para su reafirmación como innovación educativa en tiempos de crisis.

Adriana Janneth Acevedo Andrade, Carlos Humberto Barreto Tovar y Yulieth Nayive Romero Rincón en “Planteamiento de hipótesis desde la transformación de la Práctica Pedagógica” muestran la relevancia de la reflexión sobre la práctica pedagógica como posibilidad para la reestructuración del pensamiento y la acción del maestro en el aula. A

partir del análisis de tres ciclos de reflexión, estructurados desde el ciclo PIER (Planeación, Intervención, Evaluación y Reflexión) se plantea el mejoramiento de los procesos de enseñanza relacionados con las habilidades de pensamiento científico, de manera específica el planteamiento de hipótesis.

Francisco Andrés Muñoz Burbano en “Las manillas como tejido del pensamiento del pueblo Inga” analiza la importancia de la cultura en la educación para la juventud y existencia de los pueblos indígenas; desde esta perspectiva, muestra que las expresiones simbólicas, que desde el tejido se han venido trabajando por las artesanas durante varias generaciones, tienen un contenido esencial para complementar las demás áreas de conocimiento que esta comunidad necesita fortalecer. El autor muestra la importancia de reivindicar los conocimientos plasmados en los tejidos, interpretados por sus propios autores, con temáticas muy necesarias para estudiar y rescatar en los contextos educativos actuales, lo que se convierte en una alternativa que contribuye tanto a sistematizar como a salvaguardar los valores e identidad de esta comunidad, mediante el intercambio de saberes y, a la vez, retornar los conocimientos propios de estas comunidades, con promoción de un vínculo con otras áreas del conocimiento pedagógico.

Germán Raúl Chaparro en “Manuel Ancizar y la enseñanza de la economía política” analiza la contribución de Manuel Ancizar a la enseñanza de la economía política. Tomando como referencia el programa del curso impartido en la Universidad Nacional de Colombia, en 1873, el autor identifica las influencias teóricas y temas de interés que guardan relación con el proyecto republicano que Ancizar, como gran promotor de redes de sociabilidad, divulgador de ideas, funcionario público, político y profesor, se esforzó por promover.

Gabriela Hernández Vega
Directora